



Las ciencias sociales se quedan a la cola

Un estudio de la Comisión Europea confirma que el acceso abierto a las publicaciones científicas alcanza un “punto sin retorno”

- El acceso abierto será obligatorio para todas las publicaciones científicas que se lleven a cabo con la financiación de Horizonte 2020
- La libre disponibilidad de la mayor parte de los artículos es una realidad en campos como la investigación biomédica, la biología, las matemáticas o la estadística
- Los países analizados pertenecen a la UE, algunos países vecinos así como Brasil, Canadá, Japón y Estados Unidos

23 de Agosto de 2013.- La tendencia general a posibilitar el acceso gratuito de los lectores a los resultados de la investigación, el denominado acceso abierto, acaba de ser confirmada esta semana por un estudio financiado por la Comisión Europea, según informa la agencia de noticias científicas SINC.

El trabajo afirma que el acceso abierto está alcanzando un punto sin retorno, con cerca del 50% de los trabajos publicados en 2011 accesibles gratuitamente. Este porcentaje representa alrededor del doble del nivel estimado en estudios anteriores, lo que se explica por el uso de una definición más amplia del acceso abierto.

Los países analizados pertenecen a la UE, algunos países vecinos y Brasil, Canadá, Japón, y Estados Unidos. Los autores de la investigación señalan que más del 40% de los artículos científicos revisados por pares y publicados en todo el mundo entre 2004 y 2011 se encuentran hoy disponibles en línea en régimen de acceso abierto.

Al hacer más accesibles los resultados de la investigación, el acceso abierto puede contribuir a mejorar la ciencia y a hacerla más eficiente y a impulsar la innovación tanto en el sector público como en el privado”, señala Máire Geoghegan-Quinn, comisaria europea de Investigación, Innovación y Ciencia. “Las conclusiones del estudio –añade– destacan que el acceso abierto ha llegado hasta aquí para quedarse. Poner los resultados de la investigación al alcance del público mejora la ciencia y fortalece nuestra economía basada en el conocimiento”.

Las ciencias sociales se quedan a la cola

El estudio analiza la disponibilidad de las publicaciones académicas en veintidós campos de investigación dentro del Espacio Europeo de Investigación, así como en Brasil, Canadá, Japón y Estados Unidos. Son varios los países y distintas las disciplinas donde el número de artículos a los que puede accederse hoy gratuitamente supera el 50%.

“La libre disponibilidad de la mayor parte de los artículos es una realidad en campos como la investigación biomédica, la biología, las matemáticas o la estadística. Por el contrario, sigue estando más restringido en ciencias sociales y humanidades y en ciencias aplicadas, ingeniería y tecnología”, asegura un comunicado de la Comisión.

El acceso abierto será obligatorio para todas las publicaciones científicas que se lleven a cabo con la financiación de Horizonte 2020, que es el programa de la UE para la financiación de la investigación y la innovación para el período 2014-2020. Asimismo, la Comunicación de la Comisión Europea (IP/12/790) recomienda que los Estados miembros adopten en sus programas nacionales un enfoque similar al de la CE.

La comisaria Geoghegan-Quinn ha subrayado: “El contribuyente europeo no debe pagar dos veces por la investigación que se financia con fondos públicos. Es por ello por lo que hemos hecho del acceso abierto a las publicaciones la opción por defecto para Horizonte 2020, próximo programa de financiación de la investigación y la innovación de la UE”.